

XV Premio literario
Bizkaidatz
(2023)

“ESTA HISTORIA
LA ESCRIBES TÚ”

*Bases en el interior

ALUD

Begoña Elorrieta Puente



Begoña Elorrieta Puente

Bilbao, 1959. Comenzó escribiendo relatos cortos, con los que ganó varios premios: entre ellos, el Certamen de cuentos Antonio Trueba (2014, 2015 y 2017), el premio de la Compañía Gargantúa (2015), también ha sido finalista en el I Premio de Relatos Cortos de Humor "Ella y el abanico" (2015). En 2019 publicó su primer libro ilustrado "Gigantes/Erraldoiak/Giants", dentro de la colección Ipuinak de la Diputación Foral de Bizkaia. Y también, en octubre de ese año, su primera novela "Fuego amigo".

XV Premio literario BizkaIdatz

ALUD

Begoña Elorrieta Puente

© Begoña Elorrieta Puente, 2023

© Edición: Diputación Foral de Bizkaia.

Organiza: Diputación Foral de Bizkaia.

Departamento de Euskera, Cultura y Deporte

Coordinación y diseño: Álex Oviedo

Portada: Mikel Apodaka

Primera edición: Abril 2023

LG BI 304-2023

Era el último pueblo del valle, habitado por viudas enjutas, ancianos y jóvenes hastiados. Orgulloso de no haber sucumbido a influjos externos. Lucía nació allí, pero nadie la reconoció a su regreso. Ella tampoco lo deseaba, por eso no reclamó la casa, en la linde del campo, impecable, después de tantos años. Maldita y protegida, al mismo tiempo. La consideraron una extraña y, aunque sus ojos ámbar les desconcertaban, por su color de piel y sus rasgos se convirtió en “la Nativa”. No la recordaban y, aun así, las antiguas rencillas la abrazaron con pasión. Había llevado la escalada a sus montañas y atraído a gentes de comidas frugales y pelo revuelto. Amables e irreverentes, alteraban las costumbres de la localidad. Obsesionadas con el viento y los cambios de temperatura, alpinistas y montañeros calculaban los detalles, y así creían esquivar la muerte. Los viejos del lugar se reían de ellos, “nada

detiene a la parca cuando llega”, decían. Sin embargo, la juventud, alocada, se creía poderosa frente a la montaña.

El pueblo se dividió. Las mujeres la evitaban. Quienes hacían negocio mantenían una discreta indiferencia hacia ella. En cambio, los guías improvisados la odiaban porque destapaba su falta de formación y, a pesar de su estrecho vínculo, de respeto por la cordillera. Lucía, por el contrario, al igual que sus antepasadas, sentía su latido. Aunque trataba de ignorarlos, tras varios accidentes leves, las discusiones se convirtieron en antológicas. Su imprudencia la sacaba de quicio y ellos la consideraban una intrusa que quería quitarles el trabajo.

Aquella noche se los encontró en la pensión. Los cuervos más jóvenes, Marc y Tomé, ofrecían sus servicios a los visitantes en busca de un sobresuelo. Le extrañó su mirada retadora y la presencia de dos ancianas.

—Tiembla, listilla. Te echaremos —escuchó a Marc como tantas otras veces.

—¡Desapareceréis vosotros antes! Igual que el hielo en primavera —contestó como de costumbre.

—Sabemos quién eres. —Le cortó el paso una de las mujeres, acercando la cara hasta rozarle con su aliento.

La vieja se esforzaba en tener los ojos muy abiertos, fijos en los suyos. La desafiaba.

Lucía noto erizarse todo el vello de su cuerpo y, por primera vez, pensó en el saludo de Marc como en una amenaza. Esquivó a la mujer y enfiló el pasillo.

—No tendrías que haber vuelto, india —agregó la otra con voz cavernosa.

—Pobre, ¿pensabas que lo podías mantener oculto? —esta vez fue Tomé el que habló.

Lucía apretó los puños dentro de los bolsillos y, fingiendo un aplomo que no tenía, giró el pomo y entró en el saloncito de invitados. Aferró la manilla con fuerza, apoyó la frente en el marco e inspiró hondo. Los muros forrados de madera y la vista sobre las tenues luces de los hogares envolvían de melancolía la estancia. Localizó a Andrea entre los clientes. Se conocían desde hacía tiempo, pero era la primera vez que colaboraban en algo así. Alpinista como ella, se había especializado en documentales de

alta montaña. Su percepción de la luz, el volumen y la sombra mostraba las masas rocosas imponentes y mágicas, al tiempo que resaltaba detalles invisibles para otros. Era la persona ideal para mostrar todas las posibilidades de las vías de escalada en hielo para principiantes que ella había creado. Era una actividad sin explotar en aquel territorio que se moría en invierno, cuando la escarcha y la nieve dificultaban las comunicaciones y los únicos entretenimientos eran el bar y hablar mal de los vecinos. Se acercó a la mesa que ocupaba Andrea cerca de la chimenea. Tomaba una copa de vino y había otra esperándola.

—Me han reconocido —comentó nada más sentarse.

—Alguna vieja habrá atado cabos. —Quiso quitarle importancia. —Esos imberbes estaban en la cuna, las mujeres no sabían que existías y los hombres están muertos. Aquello pasó hace más de treinta años.

—Yo era una cría, pero me acuerdo con detalle de aquella noche. La de la huida. Cubierta de sangre y nieve, mi madre llenó una maleta, me metió en el coche, me echó una manta por encima y arrancó sin mirar atrás.

—El tiempo de las supersticiones ha pasado, tranquila. No tuvisteis nada que ver. ¿Preparada para el gran día?

Lucía durmió con la conciencia alerta. Soñó con su madre, de tez canela, ojos oscuros y sonrisa franca. El sueño era tan vívido que notaba su tacto cuando le enseñaba a diferenciar hierbas, árboles y rocas, a descifrar el viento, a interpretar el hielo, a comprender y amar la nieve. Recordó a las mujeres pálidas, pocas, que, a escondidas, le pedían consejo y después murmuraban tras las cortinas. A los hombres barbudos y malolientes que la miraban y maldecían a sus espaldas. Pero, sobre todo, revivió el desconcierto y miedo de su madre aquel día. El día en el que nadie le hizo caso. Lucía gritó varias veces antes de que sonara el despertador.

Salieron, con el cielo aún teñido de violeta, dispuestas a disfrutar con las primeras filmaciones. Su equipamiento, diferente al negro suministrado por el hotel al resto de huéspedes, consistía en prendas verdes para Andrea, rojas, para ella; además de casco, crampones, piolet, arnés y el resto del equipo de escalada. El colorido enriquecería las diferentes tonalidades de grises y blancos del paisaje y, si eso era posible, haría más apetecibles sus propuestas.

Querían que la habilidad, preparación y conocimientos de Lucía fuesen tan atractivos como la belleza de la zona.

Los buitres, que esperaban a sus novatos en la cancela del hotel, las despidieron.

—¿Tenéis marcha? —preguntó Lucía inquieta.

—¿Algún problema? —Marc le lanzó una mirada llena de maldad. Que ahora supiese quién era ella no mejoraba su deteriorada relación.

—Al menos, echad un vistazo al parte meteorológico por una vez en vuestra vida.

—Aleja tu desgracia, gafe —pronunció Tomé en tono lúgubre.

A esa hora, el día despejado prometía las condiciones ideales para rodar. El silencio de la montaña las acogía mientras caminaban por la garganta. El sol, aún tímido, tallaba los primeros contornos sobre la nieve. Andrea se movía con soltura a pesar de cargar con la cámara. Se adelantaba y regresaba sintiendo sus emociones hasta encontrar el encuadre idóneo. Aprovechaba las paradas para tomar alguna escena ingeniosa atrapada en las gafas espejadas. Lucía, actriz aficionada, se mostraba disciplinada tra-

tando de facilitar el trabajo de la reportera. Sonreían. El sol estaba cerca de la vertical cuando el viento cambió a sur. Los sonidos de lo alto inquietaron a Lucía.

—Esos niños van a crear problemas, lo sé —se dirigió a Andrea—. Se encaminan a una zona de nieve inestable.

—No te preocupes, darán la vuelta. No serán tan inconscientes.

—Lo son. Parece mentira que hayan crecido aquí, no leen la nieve. No saben que está viva: se condensa, se levanta, se hunde y se vuelve peligrosa.

—No seas ceniza, ¡anda! Hace más de treinta años que no hay una avalancha en esta zona. —Quiso hacer una broma, pero se arrepintió al verla palidecer.

Andrea observó a Lucía. Era alta y atlética. Herencia de un padre desconocido, decía ella. De tez tostada y nariz recta. Un gorro y el pelo liso color azabache, que sobresalía sobre los hombros, enmarcaban su rostro ovalado. En ese momento, unas finas arrugas rasgaban sus ojos que una sombra de determinación convertía en cobrizos.

—Voy a subir.

—¿Estás tonta? ¿Y te van a hacer caso? Si antes no te lo hacían... Ahora mucho menos.

—Lo intentaré. Llevan gente y esa cornisa puede ceder con el paso de uno de ellos. ¿Te apañas sin mí?

Andrea lo pensó un instante; sin Lucía no había rodaje en la pared.

—Imposible —contestó—. Aunque... si estás de acuerdo, subo un trecho contigo, tomo unos planos generales, espero a que bajes y rodamos por aquí. Mañana iremos a la Cola de Caballo.

—Vale, tú eres la entendida. —Hurgó en la mochila—. ¿Tienes el botiquín? Yo llevo el mío.

Por un momento, ambas miraron a su alrededor. Las crestas coronadas por la nieve eterna delineaban orgullosas la línea del infinito. Más abajo asomaba la piedra agrietada, testigo de la fuerza del río de hielo en su descenso hacia la vaguada. Y a sus pies, el bosque de coníferas y los pastizales. Todo relucía como si la luz habitase en su interior. Inspiraron.

Lucía marchó por un sendero imaginario con Andrea tras ella. Su paso era rápido, sin dudar dónde apoyaría la siguiente pisada.

En poco tiempo desapareció la vegetación. Andrea se detuvo en una zona rocosa, el encuadre era impresionante.

—Me quedo aquí. ¡Suerte con los imbéciles! Sigo pensando que no se lo merecen.

Andrea la grabó mientras ascendía veloz entre los riscos brillantes. Un cometa rojo impulsado por bastones, iluminado por el sol de invierno que ya calentaba. De vez en cuando, una nube blanca lo ocultaba por un instante, solo para realzar más la calidez de su brillo. “Será un gran reportaje”, pensó Andrea conmovida por el paisaje. Al cabo de un rato, se iluminó la pantalla de su teléfono: los veo. Voy a acercarme.

Andrea alzó la mirada, distinguió unas figuras negras y la roja a su lado. Un poco más adelantada, la segunda cordada avanzaba hacia la cima. Tenía una buena posición para filmar. Los turistas se hicieron a un lado tan torpemente como una bandada de patos. En el centro quedaron un guía imposible de identificar y su amiga. Ajustó el objetivo. No podía oírles, pero no le gustó su lenguaje corporal. El muchacho se acercó amenazante a la silueta roja, casi se tocaban. Al cabo de un minuto que a Andrea se le hizo eterno,

el joven se alejó. Los excursionistas lo siguieron, también Lucía. “¿Dónde va? Está loca, debería darse la vuelta”, pensó Andrea sin dejar de filmar. Los dos grupos se unieron. Lucía por un momento desapareció entre las siluetas. Andrea se alarmó hasta que la descubrió de nuevo.

Andrea miró el reloj, era más tarde de lo que pensaba, debían descender antes de que el sol girase y cubriera el valle de penumbra. Enfocó de nuevo la montaña. Aunque lo que ocurría allí arriba estaba demasiado lejos como para intervenir, se sentía intranquila. Las manchas continuaban su lento paseo hacia el peligro. Lucía se había detenido escoltada por dos contornos oscuros. “Marc y Tomé”, dedujo Andrea. Retrocedía cuando los dos tipos se le aproximaban. Su perfil se tambaleaba, se apoyaba en los bastones, elevaba los brazos, movía las manos, intentaba apaciguarlos. “¡Baja, no vas a convencerlos!” razonaba Andrea cada vez más nerviosa. Ellos también gesticulaban, exaltados. “¡Te vas a llevar un quantazo!”. Temía por ella. Finalmente, un traje negro se alejó, el otro permaneció junto a Lucía. El teléfono de Andrea vibró con un mensaje. Desvió el foco a la bandada que en ese momento aulló.

Andrea no fue capaz de determinar qué era aquel sonido sordo, su primera impresión fue la de la fuga de una caldera de gas, pero la descartó por imposible. Husmeó el aire en busca de algún olor que acompañase al ruido. Entonces lo vio.

— ¡Joder! —gritó sin dejar de grabar.

El ruido se convirtió en estruendo, la nieve se deslizaba veloz montaña abajo. Apoyó la cámara y sacó una capa impermeable del macuto. Nunca se había visto en una situación así, pero quedaría un reportaje increíble.

“Dios, que no me alcance”, suplicó.

Aplicaba al pie de la letra lo aprendido en los cursos de supervivencia.

“Que no la cague”.

“La posición, tengo que enviar mi posición”, se urgió.

Sacó el móvil del bolsillo con manos temblorosas. Con el frío y los nervios, casi se le cae.

“¡Mierda!”.

Estaba en mitad de la nada; si no lo conseguía, le resultaría muy difícil al equipo de rescate de montaña encontrarla si sucedía

lo peor. Tras hacerlo, Andrea fue consciente de que había estado sin respirar por la tensión. La realidad la sobrecogió, contempló atónita el terreno desapareciendo bajo la nieve. A pesar de estar en un lateral de la hondonada, el alud iba a atraparla.

“¡Agáchate!”, se ordenaba.

”La capa, ¡rápido! Estírala”.

La azotaron miles de agujas de hielo.

“La tela, por encima de la cabeza. Pegada a la piedra. Crear una bolsa de aire. ¡La cámara! No te olvides la cámara”.

La mente le iba a mil. La fuerza del alud la zarandeaba sin piedad. Se apoyó en los peñascos.

“Estás bien. Estás bien”, se decía solo para escuchar su voz.

La respiración se hacía cada vez más dificultosa. Jadeaba, tragaba nieve al hacerlo.

“¡Baja la cabeza!”.

Creyó que había llegado al límite del miedo. Sin embargo, un golpe seco contra la piedra la asustó aún más. Después, otro. Y el silencio lo invadió todo. Miró el improvisado tejado, traslucía claridad desde el exterior. No debía de tener mucha nieve encima.

Recordó que tenía que medir el grosor. Si no era mucho, lo mejor sería salir; de lo contrario, debería esperar, sin arriesgarse a perder la cúpula creada. Cogió el único bastón y lo clavó en el techo con un movimiento seco y rápido. Lloró al comprobar que la resistencia desaparecía enseguida y, después un rato de trabajo ordenado, estaba fuera. Recuperó la cámara y el botiquín. Se hidrató y examinó el nuevo paisaje ansiosa hasta descubrir movimiento sobre la línea de fractura. No vio el traje rojo.

“Estará bien, tiene que estarlo”.

Marcó el teléfono de Lucía. El inconfundible sonido de campanas del móvil la estremeció. Lo siguió y a pocos metros encontró la chamarra roja, retenida en las piedras que a ella le habían salvado la vida. Un arco iris sangrante rodeaba la cremallera. A pocos metros, Marc la miraba con la cabeza en un ángulo imposible.

Se acordó del mensaje sin leer.

*En la página siguiente las bases del concurso para finalizar este cuento inconcluso de Begoña Elorrieta.

Bases reguladoras del XV Premio literario BizkaIdatz 2023

«Esta historia la escribes tú/Jarraitzeko prest? Orain zure txanda da»

El Departamento de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia, con el premio literario BizkaIdatz, «Esta Historia la escribes tú Jarraitzeko prest? Orain zure txanda da», pretende impulsar y promocionar la creación literaria de los vizcaínos y vizcaínas.

REQUISITOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES (personas beneficiarias):

1) Podrán presentarse al concurso literario aquellas personas físicas autoras que lo deseen mayores de 16 años, con un trabajo original y no publicado total o parcialmente, siempre que cumplan con lo establecido en el artículo 12 de la Norma Foral 5/2005, de 31 de mayo, por la que se regula el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por la Administración Foral.

Se deberán tener 16 años cumplidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes de personas menores de edad deberán ser presentadas por quienes ejerzan su patria potestad u ostenten su representación legal. En cualquier caso, los requisitos señalados en las bases reguladoras de la convocatoria para las personas beneficiarias habrán de concurrir en la persona menor de edad.

La persona menor en el tiempo de la solicitud que alcanzase la mayoría de edad antes de la tramitación del pago del premio será la beneficiaria del mismo.

2) Además, las personas autoras participantes habrán de cumplir, al menos, uno de los siguientes requisitos: haber nacido en el Territorio Histórico de Bizkaia o estar empadronadas en el Territorio Histórico de Bizkaia en el momento de la publicación de este Decreto Foral, o haber estado empadronadas durante un período mínimo de un año en el Territorio Histórico de Bizkaia con anterioridad a la publicación de este Decreto Foral.

3) La persona ganadora del primer premio en cualquiera de las dos ediciones inmediatamente anteriores a la actual convocatoria únicamente podrá participar en la presente convocatoria de XV Bizkaidatz 2023 en la modalidad (euskera o castellano) en que no hubiera sido premiada.

REQUISITOS DE LOS RELATOS:

1) Podrán presentarse a este concurso relatos literarios que continúen con los inicios propuestos por un escritor o escritora actual, que se adapten al comienzo elegido, a sus personajes y a las situaciones que se plantean en los mismos.

2) En la presente convocatoria los inicios de los relatos que deberán seguir las personas participantes son los siguientes:

a) En la modalidad de euskera, el inicio del relato con título “MARLON” del escritor Jabi Elortza Antia.

b) En la modalidad de castellano, el inicio del relato con título “ALUD” de la escritora Begoña Elorrieta Puente.

3) Cada concursante podrá presentar cuantos trabajos desee, y podrá presentarse indistintamente al relato en euskera y/o al de castellano, sin perjuicio de que, si así lo estimase el jurado que se constituya al efecto para valorar los

trabajos presentados, una misma persona pudiera ganar en ambas modalidades.

Si se elige el inicio de relato en euskera deberá continuarse en euskera, si se elige el inicio de relato en castellano, deberá continuarse en castellano.

4) Los relatos tendrán una extensión mínima de 12 páginas o caras y máxima de 15, escritos en fuente de letra “Times” o “Arial”, en hojas DINA4, cuerpo 12, a doble interlineado, con un mínimo de 24 líneas y máximo de 32 líneas por página y un mínimo de 70 caracteres por línea, salvo las excepciones lógicas derivadas de la aplicación de algunos signos ortográficos.

5) Los relatos presentados a este concurso están obligados a respetar la igualdad entre hombres y mujeres conforme a lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y demás disposiciones legales vigentes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo para la presentación de las solicitudes, junto con los relatos literarios, será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria y las bases reguladoras en el Boletín Oficial de Bizkaia hasta el día 8 de septiembre de 2023.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

- En la oficina de registro y atención ciudadana Laguntza (C/ Diputación, nº7, 48008 –Bilbao, planta baja del Edificio de la Biblioteca Foral de Bizkaia).

- O mediante alguna de las formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (registros públicos, oficinas de Correos, etc.).

- O a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia:

<https://www.ebizkaia.eus/es/inicio>

En el catálogo de trámites de la sede electrónica se encuentra la ficha resumen de la presente convocatoria.

MODELO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

Las solicitudes presentadas a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia deberán ajustarse a los modelos oficiales, disponibles para su cumplimentación y presentación en dicha sede:

<https://www.ebizkaia.eus/es/inicio>

En los demás casos, las solicitudes se deberán presentar en el modelo oficial debidamente cumplimentado y accesible a través de la página web:

<https://www.bizkaia.eus/foruliburutegia>

La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- Un ejemplar del relato escrito por la persona participante.

El ejemplar de la obra no irá firmado, estará numerado en todas las páginas e indicará el título del relato, sin identificación del autor o autora.

- En caso de presentar la solicitud mediante representante (en todo caso, en las solicitudes en las que la persona autora del relato sea menor de edad), la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho.

DATOS Y DOCUMENTACIÓN VERIFICABLE:

El Servicio de Patrimonio Cultural del Departamento Foral de Euskera,

Cultura y Deporte, mediante los sistemas de intermediación de datos disponibles, a través del Nodo de Interoperabilidad de Bizkaia, realizará las comprobaciones y consultas pertinentes de los datos de las personas interesadas, sus representantes y, en su caso, de la persona menor de edad que alcance la mayoría de edad antes de la tramitación del pago del premio, que resulten necesarias para la tramitación administrativa del presente decreto que obren en poder de las Administraciones Públicas, salvo oposición expresa de las mismas, en cuyo caso, deberán aportarse los datos o documentos correspondientes, todo ello al amparo del artículo 28.2 de la Ley 39/2015.

Los referidos datos son:

a) Los datos de titularidad de la cuenta bancaria.

En caso de que la persona solicitante se oponga a que esta Administración compruebe dichos datos bancarios por sus propios medios, deberá aportarse ficha de domiciliación bancaria debidamente cumplimentada, en el modelo oficial disponible en sede o a través de la página web:

<https://www.bizkaia.eus/foruliburutegia>

b) Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

c) Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

d) Municipio de empadronamiento en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Las personas que, en la fecha de publicación de este decreto foral, no estén empadronadas en algún municipio del Territorio Histórico de Bizkaia pero que lo estuvieron con anterioridad, deberán indicar en qué municipio estuvieron empadronadas.

En todo caso, si por causas técnicas la interoperabilidad no fuera posible, el

Servicio de Patrimonio Cultural podrá requerir datos o documentos necesarios para la tramitación.

Cualquier acceso a dichos datos se realizará de conformidad con lo previsto al respecto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y su normativa de desarrollo, así como, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Para la concesión de los premios se realizará el análisis y evaluación de los relatos presentados por un Tribunal calificador designado a los efectos de esta convocatoria, el cual procederá a la valoración de los relatos presentados y formulará la propuesta de resolución de los relatos ganadores conforme a los siguientes criterios y puntuación:

- Continuidad y unidad con el relato propuesto: hasta 4 puntos.
- Calidad literaria: hasta 3 puntos.
- Creatividad en el desarrollo de la historia: hasta 3 puntos.

La composición del Tribunal calificador será designada por resolución de la diputada foral de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia, mediante orden foral, la cual será publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia.

PREMIOS:

Las obras ganadoras estarán dotadas con los siguientes premios:

- Primer premio en euskera: 2.000 euros y diploma acreditativo.
- Primer premio en castellano: 2.000 euros y diploma acreditativo
- Segundo premio en euskera: 750 euros y diploma acreditativo.
- Segundo premio en castellano: 750 euros y diploma acreditativo.
- Tercer premio en euskera: 250 euros y diploma acreditativo.
- Tercer premio en castellano: 250 euros y diploma acreditativo.

A las cantidades económicas mencionadas se les practicarán las retenciones fiscales legalmente establecidas.

En el caso de que resulte ganadora una persona menor de edad de alguno de los premios, a todos los efectos serán sus representantes legales, y no las personas menores, las beneficiarias de la cantidad económica a percibir, salvo que antes de la tramitación del pago del premio la persona menor alcanzase la mayoría de edad en cuyo caso será ésta misma la beneficiaria del premio.

Los relatos ganadores se publicarán en una edición al efecto.

El premio podrá ser declarado desierto si ninguno de los relatos presentados reúne, según criterio del Tribunal, los requisitos exigidos para su selección o si su valoración resulta insuficiente.

La diputada foral del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte emitirá la resolución definitiva, recogiendo la concesión de los premios, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, la cual será notificada a todas las personas participantes.

La relación de personas premiadas será publicada mediante anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

La Diputación Foral de Bizkaia se reservará en exclusiva durante un plazo de cinco años a contar desde la fecha de abono del premio, los derechos de reproducción, distribución y venta de las obras premiadas sin pago adicional alguno al de la propia cuantía del premio, constituyendo éste la única y total remuneración.

OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS PREMIADAS:

1) Las personas premiadas deberán asistir personalmente, o mediante representante caso de resultarles imposible, al acto de entrega de premios del que se les informará oportunamente.

2) En todo material editado y en toda comparecencia pública realizada con posterioridad a la concesión, deberá hacerse constar el patrocinio de la Diputación Foral de Bizkaia; se utilizarán, para ello, obligatoriamente los elementos establecidos en la imagen corporativa de la Diputación Foral de Bizkaia, incluyendo junto al logotipo la siguiente frase literal:

“Bizkaiko Foru Aldundiak babestutako ekintza/Actividad subvencionada por la Diputación Foral de Bizkaia”.

3) En todo caso, la persona premiada queda obligada al cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 13 de la Norma Foral 5/2005, de 31 de mayo, por la que se regula el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por la Administración Foral y en el Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 34/2010, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Subvenciones, de desarrollo de la Norma Foral 5/2005, de 31 de mayo, anteriormente citada

ASESORAMIENTO:

El Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia prestará el apoyo técnico o asesoría necesaria, ante cualquier duda o consulta referida a la presente convocatoria.

A estos efectos se encuentra disponible la siguiente página web:
<http://www.bizkaia.eus/laguntzaileOndarea>

Las bases reguladoras de la presente convocatoria están disponibles en la página web:

<https://www.bizkaia.eus/foruliburutegia>